

Guayaquil, 19 de Mayo de 2020

Señor

ASTRID NADESCA ANDRADE BONIFAZ

Ciudad.-

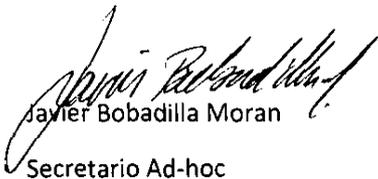
De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **SALEDERZA S.A.**, en cesión celebrada el día de hoy, resolvió designar a usted como **GERENTE GENERAL**, de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales. En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial.

La compañía **SALEDERZA S.A.** es una Sociedad Anónima legalmente constituida en la República del Ecuador mediante Escritura Pública celebrada el día 23 de Febrero de 2007 ante el Notario suplente Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 05 de Marzo de 2007.

Ruego a Usted se sirva aceptar esta designación firmando este nombramiento y proceda a inscribirlo ante el Señor Registrador Mercantil de este cantón Guayaquil.

Atentamente,


Javier Bobadilla Moran
Secretario Ad-hoc

Acepto la designación de Gerente General de la compañía SALEDERZA S.A.

Guayaquil, 19 de Mayo de 2020.


ASTRID NADESCA ANDRADE BONIFAZ
C.C. 0931643878

 **ESPACIO EN
BLANCO**

 **ESPACIO EN
BLANCO**



NUMERO DE REPERTORIO:14.214
FECHA DE REPERTORIO:04/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:11:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nomenclador de Gerente General, de la Compañía SALEDERZA S.A., a favor de ASTRID NADESCA ANDRADE BONIFAZ, de fojas 31.097 a 31.100, Libro Sujetos Mercantiles número 5.255.

ORDEN: 14214

•••••

•••••

•••••

•••••

Guayaquil, 05 de junio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0209365

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

1702